

Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0343

Quito, D.M., 07 de marzo de 2024

PARA: Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Sra. Mgs. Maria Fernanda Racines Corredores

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA

Sr. Andres Alejandro Campaña Remache

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAMPAÑA REMACHE ANDRES ALEJANDRO

ASUNTO: Observaciones punto 2 SESIÓN No. 016 â ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE

IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL -EJE SOCIAL

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0614-O 05 de marzo de 2024 mediante el cual, el abogado Pedro José Cornejo Espinoza, prosecretario General de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, convocó a la Sesión Ordinaria Nro. 016, a realizarse el día jueves 07 de marzo del 2024, a las 09h30, de forma presencial en la sala de sesiones Nro. 02 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

"I. Continuación del tratamiento del proyecto "Ordenanza Metropolitana de protección de derechos de las personas con Discapacidad del Distrito Metropolitano de Quito "Ciudad Inclusiva"; y, resolución al respecto. 2. Continuación del tratamiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO III, TÍTULO VII, LIBRO II.3 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REFERENTE A LOS PREMIOS EN TEMAS DE GÉNERO Y JUVENTUD"; y, resolución al respecto (...)".

Al respecto, me permito remitir las observaciones al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO III, TÍTULO VII, LIBRO II.3 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REFERENTE A LOS PREMIOS EN TEMAS DE GÉNERO Y JUVENTUD", para su revisión.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente.





Memorando Nro. GADDMQ-SIS-2024-0343

Quito, D.M., 07 de marzo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Belen Proaño Guerra SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Referencias:

- GADDMQ-SIS-2024-0334

Anexos:

- 07-03-2024-OBSERVACIONES AL PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE PREMIOS.doc

Copia:

Srta. Abg. Daniela Beatriz Palacios Navarrete

Secretaria de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Dalia Magaly Paredes Baño **Directora Metropolitana de Cuidados**

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CUIDADOS

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Soc. Omar Patricio Ibujes Gallegos

Director Metropolitana de Protección Social y Medios de Vida

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y MEDIOS DE VIDA

Srta. Abg. Paulina Anabel Santacruz Campoverde

Directora Metropolitana de Prevención de Violencias

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A SUS VÍCTIMAS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANA MARIA MARTINEZ LEON	amml	SIS	2024-03-07	
Aprobado por: MARIA BELEN PROAÑO GUERRA	mp	SIS	2024-03-07	



